

(Aprueba Programa que indica).  
SANTA CRUZ, 13 de Diciembre del 2022.

**VISTOS** :

El Memorandum N°1401 de fecha 09 de diciembre del año 2022, enviado por el Director de Desarrollo Comunitario la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO** :

Que, el objetivo de este programa es llevar a cabo la celebración del aniversario comunal N°131 de nuestra comuna, en base a la realización de shows artísticos junto a distintos exponentes locales y nacionales.  
Dentro de las presentaciones, se contempla como cada año, la muestra de la Orquesta Municipal de Santa Cruz, dependiente del Departamento de Cultura y Biblioteca Pública, además de la presencia de orquesta invitada desde la comuna de Licanten y el show estelar de un artista nacional connotado del mundo de la música docta como numero de cierre de esta importante actividad.

**DECRETO EXENTO N° 4765**

- 1.- **Aprueba Programa Denominado "Aniversario Comunal Santa Cruz 2022"** A realizarse el día jueves 22 de diciembre del año 2022, desde las 18:00 horas, Plaza de Armas , comuna Santa Cruz.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.22.08.011.001.017; 215.22.07.002.001.033; 215.22.11.999.001.033.  
215.22.11.999.001.003.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:  
-Dirección Desarrollo Comunitario  
-Dirección de Finanzas  
-Transparencia  
-Archivo (1)